



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
 Convocatoria COI-VI-2025-2026

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno, bajo las siguientes:

BASES



- A. El concurso se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 del mes de septiembre del año 2025, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ubicada en Avenida Tata Vasco No. 200, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000.
- B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COI-VI-2025-2026										
										Campus Uruapan
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Comunicación Oral y Escrita, Licenciatura, Tronco Común	01	91	3		11:00-12:30		11:00-12:30		
2	Comunicación Oral y Escrita, Licenciatura, Tronco Común	01	92	3		16:00-17:30		16:00-17:30		
3	Corrientes Clásicas del Pensamiento Económico, Licenciatura, Tronco Común	01	91	3	11:00-12:00		11:00-12:00		11:00-12:00	
4	Corrientes Clásicas del Pensamiento Económico, Licenciatura, Tronco Común	01	92	3	14:00-15:00		14:00-15:00		14:00-15:00	
5	Derecho Romano Público, Licenciatura, Tronco Común	01	91	4		09:00-11:00		09:00-11:00		
6	Derecho Romano Público, Licenciatura, Tronco Común	01	92	4		14:00-16:00		14:00-16:00		
7	Introducción a la Teoría del Derecho, Licenciatura, Tronco Común	01	91	3	10:00-11:00		10:00-11:00		10:00-11:00	
8	Introducción a la Teoría del Derecho, Licenciatura, Tronco Común	01	92	3	18:00-19:00		18:00-19:00		18:00-19:00	
9	Nociones Fundamentales del Derecho Civil y Familiar, Licenciatura, Tronco Común	01	91	4		07:00-09:00		07:00-09:00		
10	Nociones Fundamentales del Derecho Civil y Familiar, Licenciatura, Tronco Común	01	92	4		18:00-20:00		18:00-20:00		
11	Principios Generales de la Teoría Política, Licenciatura, Tronco Común	01	91	3	09:00-10:00		09:00-10:00		09:00-10:00	
12	Principios Generales de la Teoría Política, Licenciatura, Tronco Común	01	92	3	19:00-20:00		19:00-20:00		19:00-20:00	
13	Principios Generales del Derecho Penal, Licenciatura, Tronco Común	01	91	3	07:00-08:00		07:00-08:00		07:00-08:00	
14	Principios Generales del Derecho Penal, Licenciatura, Tronco Común	01	92	3	17:00-18:00		17:00-18:00		17:00-18:00	
15	Sociología Jurídica, Licenciatura, Tronco Común	01	91	3	12:00-13:00		12:00-13:00		12:00-13:00	
16	Sociología Jurídica, Licenciatura, Tronco Común	01	92	3	15:00-16:00		15:00-16:00		15:00-16:00	
17	Teoría General del Estado, Licenciatura, Tronco Común	01	91	3	08:00-09:00		08:00-09:00		08:00-09:00	
18	Teoría General del Estado, Licenciatura, Tronco Común	01	92	3	16:00-17:00		16:00-17:00		16:00-17:00	
19	Bases del Derecho del Trabajo, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3	11:00-12:00		11:00-12:00		11:00-12:00	
20	Bases del Derecho del Trabajo, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3	15:00-16:00		15:00-16:00		15:00-16:00	
21	Bienes y Derechos Reales, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3		07:00-09:00		07:00-08:00		
22	Bienes y Derechos Reales, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3		16:00-18:00		17:00-18:00		
23	Derecho Administrativo, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3	08:00-09:00		08:00-09:00		08:00-09:00	

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*"Humanista por siempre"*

U.M.S.N.H.  
 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
 Convocatoria COI-VI-2025-2026



Materias de la Convocatoria COI-VI-2025-2026										Campus Uruapan		
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
24	Derecho Administrativo, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3	14:00-15:00		14:00-15:00		14:00-15:00			
25	Historia Universal del Derecho, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3	12:00-13:00		12:00-13:00		12:00-13:00			
26	Historia Universal del Derecho, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3	16:00-17:00		16:00-17:00		16:00-17:00			
27	Nociones Generales del Derecho Internacional, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3	07:00-08:00		07:00-08:00		07:00-08:00			
28	Nociones Generales del Derecho Internacional, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3	18:00-19:00		18:00-19:00		18:00-19:00			
29	Teoría Constitucional, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3	09:00-10:00		09:00-10:00		09:00-10:00			
30	Teoría Constitucional, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3	17:00-18:00		17:00-18:00		17:00-18:00			
31	Teoría General del Proceso, Licenciatura, Tronco Común	03	91	4		09:00-11:00		08:00-10:00				
32	Teoría General del Proceso, Licenciatura, Tronco Común	03	92	4		18:00-20:00		18:00-20:00				
33	Teoría de la Punibilidad, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3	10:00-11:00		10:00-11:00		10:00-11:00			
34	Teoría de la Punibilidad, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3	19:00-20:00		19:00-20:00		19:00-20:00			
35	Técnicas de Investigación, Licenciatura, Tronco Común	03	91	3		11:00-12:00		10:00-12:00				
36	Técnicas de Investigación, Licenciatura, Tronco Común	03	92	3		15:00-16:00		15:00-17:00				
37	Derecho Económico, Licenciatura, Tronco Común	05	91	3	07:00-08:00		07:00-08:00		07:00-08:00			
38	Derecho Económico, Licenciatura, Tronco Común	05	92	3	17:00-18:00		17:00-18:00		17:00-18:00			
39	Derecho Individual del Trabajo, Licenciatura, Tronco Común	05	91	4		07:00-09:00		07:00-09:00				
40	Derecho Individual del Trabajo, Licenciatura, Tronco Común	05	92	4		18:00-20:00		18:00-20:00				
41	Derecho Mercantil, Licenciatura, Tronco Común	05	91	3	11:00-12:00		11:00-12:00		11:00-12:00			
42	Derecho Mercantil, Licenciatura, Tronco Común	05	92	3	14:00-15:00		14:00-15:00		14:00-15:00			
43	Fundamento de los Derechos Humanos, Licenciatura, Tronco Común	05	91	4	08:00-09:00		08:00-09:00		08:00-09:00		12:00-13:00	
44	Fundamento de los Derechos Humanos, Licenciatura, Tronco Común	05	92	4	15:00-16:00		15:00-16:00		15:00-16:00		15:00-17:00	
45	Introducción a la Criminología, Licenciatura, Tronco Común	05	91	3		11:00-12:30		11:00-12:30				
46	Introducción a la Criminología, Licenciatura, Tronco Común	05	92	3		16:00-17:30		16:00-17:30				
47	Obligaciones Civiles, Licenciatura, Tronco Común	05	91	4		09:00-11:00		09:00-11:00				
48	Obligaciones Civiles, Licenciatura, Tronco Común	05	92	4		14:00-16:00		14:00-16:00				
49	Problemáticas Jurídicas Emergentes y Globalidad, Licenciatura, Tronco Común	05	91	3	09:00-10:00		09:00-10:00		09:00-10:00			
50	Problemáticas Jurídicas Emergentes y Globalidad, Licenciatura, Tronco Común	05	92	3	19:00-20:00		19:00-20:00		19:00-20:00			
51	Teoría General de la Prueba, Licenciatura, Tronco Común	05	91	3	10:00-11:00		10:00-11:00		10:00-11:00			
52	Teoría General de la Prueba, Licenciatura, Tronco Común	05	92	3	18:00-19:00		18:00-19:00		18:00-19:00			
53	Clínica Procesal Civil y Mercantil, Licenciatura, Tronco Común	07	91	5	10:00-11:00	08:30-10:00	10:00-11:00	08:30-10:00				
54	Clínica Procesal Civil y Mercantil, Licenciatura, Tronco Común	07	92	5	15:00-16:00	15:30-17:00	15:00-16:00	15:30-17:00				

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Convocatoria COI-VI-2025-2026

U.M.S.N.H.

Materias de la Convocatoria COI-VI-2025-2026										Campus Uruapan	
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
55	Contratos Electrónicos y Atípicos, Licenciatura, Tronco Común	07	91	3	08:00-09:00		08:00-09:00		08:00-09:00		
56	Contratos Electrónicos y Atípicos, Licenciatura, Tronco Común	07	92	3		14:00-15:30		14:00-15:30			
57	Derecho Fiscal, Licenciatura, Tronco Común	07	91	3	07:00-08:00		07:00-08:00		07:00-08:00		
58	Derecho Fiscal, Licenciatura, Tronco Común	07	92	3	16:00-17:00		16:00-17:00				
59	Derecho Internacional Privado (Parte General), Licenciatura, Tronco Común	07	91	3		07:00-08:30		07:00-08:30			
60	Derecho Internacional Privado (Parte General), Licenciatura, Tronco Común	07	92	3	17:00-18:00		17:00-18:00		17:00-18:00		
61	Introducción al Juicio de Amparo, Licenciatura, Tronco Común	07	91	3	09:00-10:00		09:00-10:00		09:00-10:00		
62	Introducción al Juicio de Amparo, Licenciatura, Tronco Común	07	92	3	14:00-15:00		14:00-15:00		14:00-15:00		
63	Títulos, Operaciones de Crédito y Contratos, Licenciatura, Tronco Común	07	91	3		10:00-11:30		10:00-11:30			
64	Títulos, Operaciones de Crédito y Contratos, Licenciatura, Tronco Común	07	92	3		16:30-18:00		16:30-18:00			
65	Teorías Penales de la Actualidad, Licenciatura, Derecho Penal y Criminalística	07	91	3		11:30-13:00		11:30-13:00			
66	Teorías Penales de la Actualidad, Licenciatura, Derecho Penal y Criminalística	07	92	3		18:00-19:30		18:00-19:30			
67	Victimología, Licenciatura, Derecho Penal y Criminalística	07	91	3	11:00-12:00		11:00-12:00		11:00-12:00		
68	Victimología, Licenciatura, Derecho Penal y Criminalística	07	92	3	18:00-19:00		18:00-19:00		18:00-19:00		

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COI-VI-2025-2026

C. Las plazas a ocupar son:

68 plazas de Profesor de Asignatura "B", con carácter interino, se percibirá un sueldo base mensual de \$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.) por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día 2 de febrero de 2026.

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Convocatoria COI-VI-2025-2026

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales** ubicadas en **Avenida Tata Vasco No. 200, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000**, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **29 de agosto de 2025**.
- F. Para los efectos administrativos conforme de los **artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.
- 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
  - 2) Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
  - 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
  - 4) Para los efectos del **inciso I)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**.
- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una **Comisión Académica Dictaminadora**, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la **ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- a) Nivel y/o grado académico;
  - b) Experiencia académica;
  - c) Experiencia profesional;
  - d) Publicaciones; y
  - e) En general su labor académica desarrollada.
- La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.
- I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **4 de septiembre de 2025**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.

UMSNH  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*"Humanista por siempre"*

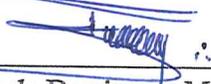
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Convocatoria COI-VI-2025-2026

- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

U.M.S.N.H.



Morelia, Michoacán a 11 de agosto de 2025.

  
**Dr. Sergio Carmelo Domínguez Mota**  
Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
y Presidente del Consejo Técnico